

Noticias del Palacio Federal

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **49 (2022)**

Heft 3

PDF erstellt am: **16.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

<http://www.e-periodica.ch>

Sociedades de ayuda mutua para los suizos en el extranjero

¿Sabía usted que la solidaridad suiza se materializa a través de la labor de unas sesenta sociedades de ayuda mutua, distribuidas en todo el mundo? En Francia, por ejemplo, la Société Helvétique de Bienfaisance (Sociedad Helvética de Beneficencia) celebró su bicentenario en 2021. Y esta tradición humanitaria se extiende también a otros países como Filipinas, donde la Swiss Benevolent Foundation recibe el apoyo del gobierno suizo.

De acuerdo con la Constitución Federal suiza, incumbe a la Confederación contribuir a reforzar los lazos que unen a los suizos en el extranjero entre sí y con su país, y apoyar a las instituciones que persiguen tal objetivo¹. Lo mismo estipula la Ley Federal sobre Personas e Instituciones Suizas en el Extranjero –mejor conocida como "Ley de los Suizos en el Extranjero" (LSExtr)– que, en una de sus ordenanzas, recoge este principio y puntualiza, entre otras cosas, que la Confederación puede ofrecer apoyo a las instituciones que, en determinadas áreas, destinen ayudas a los suizos en el extranjero, sean activas en todo el mundo o apoyen a los suizos en el extranjero².

El Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE) dispone con este fin de una subvención federal anual que pueden solicitar las sociedades de beneficencia o ayuda mutua suizas establecidas en el extranjero. Este financiamiento se complementa con el aporte de algunos cantones que desean apoyar a sus ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero, debidamente registrados ante la representación suiza que les corresponda.

Esta ayuda financiera se asigna con prioridad a aquellas sociedades o instituciones suizas que brinden apoyo a los suizos en el extranjero que se encuentren en una situación social difícil debido a la enfermedad, la edad o la soledad. Por ejemplo, este tipo de ayuda está destinado a cubrir sus gastos de mantenimiento o alojamiento, su participación en los gastos del hogar, los utensilios de la casa y sus cuidados médicos. Además, se puede proporcionar apoyo en forma de proyectos de formación (becas de estudios, pago de una parte de los gastos escolares) o de contribución económica a favor de hogares de ancianos o de indigentes. Las personas que no pueden mantenerse por sí mismas, pero que ya reciben asistencia social por parte de la Confederación, no pueden reclamar este derecho.

Le corresponde a la sociedad de ayuda mutua enviar la solicitud de apoyo financiero directamente a la representación competente, que la analizará y evaluará las necesidades en base a las razones alegadas y la documentación financiera adjunta. A continuación, la Dirección Consular del DFAE examinará la totalidad de los expedientes. La decisión final se tomará en función de los recursos disponibles. Nuestras embajadas y consulados generales, que trabajan en

estrecha colaboración con estas instituciones locales, se encargarán de que las prestaciones a favor de las suizas y los suizos en el extranjero lleguen a su destino. A pesar del alcance limitado de tales apoyos, este instrumento permite ayudar a nuestros conciudadanas y conciudadanos que se encuentran en una situación personal difícil.

¹ Art. 40 apdo. 1 Const. (RS 101)

² Arts. 34, 38 y 58 letra c LSExtr (RS 195.1); arts. 40 y 46 OSExtr (RS 195.11)



Un documento histórico de un periodo turbulento: en 1936, el Consejo Federal agradeció a la Sociedad Helvética de Beneficencia de París por su compromiso y expresó "la gratitud del país por su gesto patriótico". Foto de archivo de la SHB, París

Un caso ejemplar: la Soci t  Helv tique de Bienfaisance



La *Soci t  Helv tique de Bienfaisance* (SHB) acaba de celebrar su bicentenario: fue fundada en 1821 por cuatro j venes suizos reci n llegados a Par s y persegu a la finalidad —al igual que hoy— de prestar auxilio a los suizos desfavorecidos de Francia. Sus primeros a os fueron agitados, pues en medio siglo la joven sociedad tuvo que afrontar la Revoluci n de 1830, seguida por el c lera, la insurrecci n de 1848 y finalmente la guerra de 1870 y el asedio de Par s.

Logr  superar estas pruebas gracias al apoyo de la Confederaci n, as  como a la ejemplar dedicaci n y generosidad de los suizos establecidos en Par s. Los siglos siguientes tampoco estuvieron exentos de calamidades, con dos guerras mundiales, la gripe espa ola y la actual pandemia. A lo largo de todos estos dolorosos aconteci-

mientos, la SHB ha demostrado su eficacia y contin a siendo un apoyo esencial para los suizos residentes en Francia que pasan por dificultades.

Los suizos que reciben su ayuda experimentan dificultades de todo tipo: problemas para llegar a fin de mes, facturas impagadas, necesidad de atenci n m dica y dental, asistencia psicol gica y administrativa. La SHB examina cada caso particular, interviene y paga las facturas. Dos veces al a o asigna subsidios a las personas m s desfavorecidas. Tambi n piensa en los j venes: a o tras a o concede dos becas a estudiantes suizos que residen en la *Cit  Internationale Universitaire* de Par s, as  como tres becas a aprendices que realizan pr cticas en la * cole Suisse de Paris*.

Si la SHB logra hacer frente a todos estos gastos, es gracias a la generosidad de una fundaci n suiza, la ayuda de una subvenci n federal y los legados y donativos de sus miembros. La sociedad tambi n organiza conciertos ben ficos y una t mbola cuando celebra su asamblea general.

SHB

Manila, un caso ejemplar en Filipinas



En 1925, algunos miembros de la Asociaci n Suiza de Filipinas crearon la *Swiss Benevolent Foundation* (SBF), con el objeto de aliviar las carencias urgentes de los ciudadanos suizos ca dos en necesidad. Quien dirige la SBF es un Consejo compuesto por miembros de la Asociaci n Suiza de Filipinas. El capital propio de la fundaci n proviene principalmente de donativos voluntarios de los miembros de esta asociaci n. El Consejo decide a qu  ciudadanos suizos necesitados y a qu 

otras personas estrechamente vinculadas a Suiza se destinar  este apoyo. Los servicios de la fundaci n incluyen una ayuda econ mica puntual, pr stamos, donativos, as  como un apoyo en caso de enfermedad o p rdida de los medios de subsistencia. Este compromiso social ha demostrado su eficacia desde su creaci n, a trav s de numerosos ejemplos de  xito: regalos navide os a suizos necesitados o encarcelados, pago de gastos m dicos y hospitalarios o de cuotas escolares a favor de hu rfanos.

EMBAJADA SUIZA DE MANILA

revue.link/manila



Votaciones populares

El Consejo Federal establece las propuestas que se someter n a votaci n al menos con cuatro meses de antelaci n a la fecha de los comicios.

En www.admin.ch/votations encontrar  toda la informaci n sobre las propuestas sometidas a votaci n (folleto informativo para los votantes, comisiones, recomendaciones del Parlamento y del Consejo Federal, etc.) o en la App "VoteInfo" de la Canciller a Federal.



Iniciativas populares

Hasta el cierre de la presente edici n se han lanzado las siguientes iniciativas populares federales (entre par ntesis aparece la fecha l mite para la recolecci n de firmas):

- Iniciativa popular federal "Por un cuidado infantil extrafamiliar de calidad y asequible para todos (Iniciativa de guarder as)" (08.09.2023).
- Iniciativa popular federal "Por una compensaci n regulada en caso de epidemia (Iniciativa de compensaci n)" (29.09.2023)

Encontrar  la lista (en franc s, alem n e italiano) de las iniciativas populares pendientes en www.bk.admin.ch > Droits politiques > Initiatives Populaires > Initiatives en suspens



Travel Admin: la aplicaci n para viajes del DFAE

Travel Admin es la aplicaci n para viajes creada por el Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE). Esta app lo ayudar  a preparar un viaje al extranjero y le ofrecer  valiosas funciones, as  como informaci n de gran utilidad mientras est  viajando. Solo tiene que crear su perfil y registrar su viaje.



Travel Admin

La aplicaci n est  disponible gratuitamente en versi n iOS o Android.

La l nea de asistencia del DFAE: su ventanilla  nica

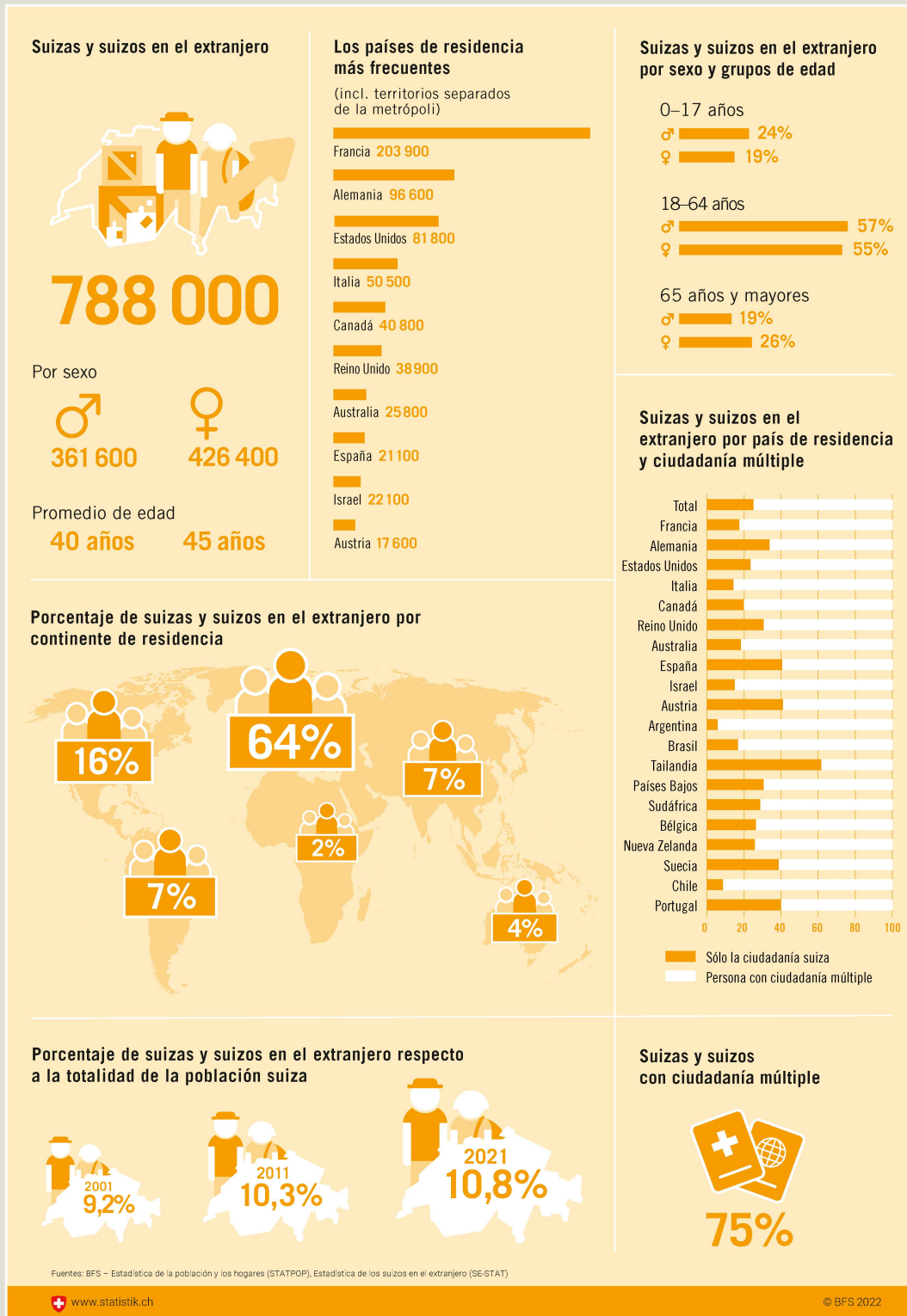
La l nea de asistencia del DFAE es la ventanilla  nica en la que encontrar  toda la informaci n que necesita acerca de los servicios consulares. Adem s, la l nea de asistencia del DFAE lo respaldar  en caso de emergencia, en cualquier parte del mundo, los 365 d as del a o y a cualquier hora, por tel fono, e-mail o Skype.

HELPLINE DFAE

Desde Suiza: +41 800 24 7 365
Desde el extranjero: +41 58 465 33 33
helpline@eda.admin.ch
skype: helpline-eda

Diversidad de la población suiza en el extranjero

La diversidad de la población suiza sobrepasa las fronteras nacionales. A finales de 2021, más de una décima parte de los suizos y suizas vivía en el extranjero. Entre ellos, el 75 % tenía al menos una nacionalidad adicional. Esta proporción es especialmente elevada en Sudamérica.



Porcentaje de suizas y suizos en el extranjero por continente de residencia

América	87,3%
Europa	16%
Asia	7%
Océano Índico	7%
África	2%
Sudamérica	4%

Porcentaje de suizas y suizos en el extranjero respecto a la totalidad de la población suiza

2001	9,2%
2011	10,3%
2021	10,8%

Suizas y suizos con ciudadanía múltiple

75%

En 2021, eran 788 000 los suizos y suizas inscritos en una representación helvética del extranjero: esto representa un incremento del 1,5 % con respecto al año anterior. Para los dos últimos años, la pandemia de Covid-19 no parece haber influido de manera significativa en la evolución que se registró en 2021. Para el año 2020, en cambio, las circunstancias excepcionales contribuyeron a ralentizar esta evolución.

Muchos poseen dos o más nacionalidades

Tres cuartos de los suizos y suizas que viven en el extranjero, es decir, unas 590 500 personas, poseen una o varias nacionalidades adicionales, además de la helvética. Esta proporción se ha mantenido constante desde 2017.

La proporción de suizos y suizas en el extranjero que poseen una nacionalidad adicional es especialmente alta en América (80%), llegando incluso al 87,3 % en Sudamérica. Las cifras más elevadas se registran en Argentina y Chile (94,2 y 91,3%, respectivamente).

En general se observa que la mayoría de quienes conforman la Quinta Suiza nacieron en el extranjero: un 68,3%. En el caso de los suizos y las suizas con múltiples nacionalidades, esta proporción asciende incluso al 82,8 %: Argentina y Chile son, con un 98,1 y un 96,4 %, los países que registran los porcentajes más elevados. (BFS)

Ud. encontrará más información online, en www.bfs.admin.ch
Federal Statistical Office >
Look for statistics > Population > Migration and integration > Swiss citizens living abroad (en inglés, alemán, francés e italiano)



Fuentes: BFS - Estadística de la población y los hogares (STATPOP), Estadística de los suizos en el extranjero (SE-STAT)